



punto, para documentar la entrada y salida de las personas, también se cerraron todas las instituciones financieras indistintamente e independientemente de lo que establezca el nuevo comunicado el 29 de marzo. Toda persona que transite por la calle sin justificación de emergencia será detenida y en caso de movilizarse en vehículo, este será decomisado. Se cerraron los accesos al municipio en los límites de sensenti a la altura de Coralito y para Belén Gualcho Ocotepeque a la altura de Alto de los Santos restringiendo acceso de personas de otros municipios. Cerró a partir de la fecha todos los establecimientos comerciales, a excepción de pulperías en base a horarios establecidos las abarroterías, bodegas comerciales y abarroterías atendieron a domicilio; todo entró en vigencia a partir del 28 de marzo. Por último el Sr. Alcalde informó que se depositara posiblemente apoyo de 300,000 lempiras para adulto mayor. También que se hicieron 1221 raciones de alimentos las cuales se dieron al crédito por parte de supermercado ahorramos. Punto VIII. No habiendo más que tratar, el Sr. Alcalde Mpal Amilco Paz Mejía da por concluida la sesión siendo las 12:20 am y firmando



Constancia  
Amilco Paz Mejía  
Alcalde Mpal.



Maria Estelina Nyabí  
Vice-Alcaldesa



Indira H. López  
Secretaria Mpal.

~~David Anselmo Deas.  
Regidor Mpal~~

~~Maria Auxiliadora Dubón.  
Regida Mpal~~

Hugo Heren López  
Regidor Mpal

~~Miguel Ángel Gómez  
Regidor Mpal~~

~~Francisco Arturo Romeo.  
Regidor Mpal~~

Carla Pasencia López  
Regidor Mpal

Loring Joss Caldera  
Regidor Mpal

Melvin Alex. Pera.  
Regidor Mpal.

Acta 07

Sesión Ordinaria Celebrada por la Corporación Municipal de Corquín Copán, el día Miércoles 13 de abril del año dos mil veinte, en el salón de sesiones Municipal, preside da por el Sr. Amilco Paz Mejía en su condición de alcalde

de Municipal, presidió la sesión siendo las 8:30 am, contando con la asistencia de Profa. Maria Lasteria Ayala vice-Alcaldesa Mpal; miembros regidores: N=1 P.M David Anselmo Deras Mejia, N=4 Sr. Miguel Angel Gomez Espinoza, N=5. Ing. Francisco Arturo Romero, N=6. Abogada Karla Estrella Lopez Brizuela, N=7. Loring Javier Calderon Landaverde, N=8. Melvin Alexis Peña Castillo; estando ausente sin excusa regidor N=2. Lic. Maria Auxiliadora Dubón N=3. P.M. Hugo Hernan Lopez. La presencia de representantes de la Sociedad Civil: Profa. Maria Cordelia Monge, Lic. Jesus Uence Galdamez, Sra Sandra Romero, Lic. Cesar Humberto Alvarado de la Comisión Ciudadana de Transparencia. Profa. Dena Maria Escobar Alvarado comisionada Mpal, Ober Josue Lopez Tesorero Mpal y la asistencia de la Secretaria Mpal quien da fe. se procedio de la siguiente manera.

I. Bienvenida

II. Invocación a Dios

III. Comprobación de quórum

IV. Apertura de la Sesión

V. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.

VI. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

VII. Participación del Tesorero Mpal. Ober Josue Lopez

VIII. Cierre.

Punto I. El Sr. Alcalde Mpal dio la bienvenida a los presentes. Punto II. La profa Maria Cordelia Monge Representante de la C.C.T dirigió la invocación a Dios. Punto III. Asi mismo la Secretaria Mpal comprobó el quórum. Punto IV. El Sr. Alcalde Mpal dio apertura a la sesión siendo las 8:30 am. Punto V. La Secretaria Mpal dio lectura a la agenda elaborada, la cual fue aprobada. Punto VI. La Secretaria Mpal leyó el acta N=6 la cual fue aprobada y firmada por la Corporación Municipal. Punto VII. El Tesorero Mpal Ober Josue Lopez se presentó ante la Corporación Mpal para dar a conocer la rendición de cuentas acumulada GL correspondiente al primer trimestre del año 2020 detallada de la siguiente manera:

Descripción	Cantidad.
1. Saldo inicial del periodo	L. 213,441.67



2. Entradas de efectivo del periodo	L. 8,167,037.98
Presupuestario	L. 8,167,037.98
Extra presupuestario	0.0
3. Disponible total	L. 8,374,473.65
4. Pagos del periodo	L. 7,057,337.08
Presupuestario	L. 7,057,337.08
Extra presupuestario	0.0
5. Saldo al final del ejercicio.	L. 1,317,136.57

La honorable Corporación Municipal luego de analizar y debidamente discutir, acuerda dar por aprobada la rendición de cuentas acumulada GL correspondiente al primer trimestre del año 2020 que corresponde del 01 de enero al 31 de Marzo del año 2020. Seguidamente presento a la Corporación Municipal el informe trimestral de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado al primer trimestre año 2020. La honorable Corporación después de discutido y analizado aprobó el informe trimestral de avance físico y financiero de proyectos y el gasto ejecutado, correspondiente al primer trimestre del año 2020. Punto VIII. No habiendo más que tratar el Sr. Alcalde Mpal dio por concluida la sesión a las 10:00 am y firmando por constancia.

Amilcar Paz Mejía      María Lorena Huipala      Indira H. Caste  
 Alcalde Mpal      Vice-Alcalde Mpal      Secretaria Mpal

David Anselmo Deas      María Auxiliadora Dobar      Hugo Herman López  
 Regidor Mpal      Regidor Mpal      Regidor Mpal

Miguel Ángel Gómez      ~~Regidor Mpal~~      "Civl en R"  
 Regidor Mpal      Marco Arturo Romero      Carla Yasserica López  
 Regidor Mpal      Regidor Mpal      Regidor Mpal

Loring Jesús Calderón      Melvin Alexis Peña  
 Regidor Mpal      Regidor Mpal

Acta 08

Sesión Ordinaria, Celebrada por la Corporación Municipal de Corquín Copán, el día viernes 24 de abril del año dos mil veinte, en el salón de sesiones Municipales, presidida por el Sr. Amilcar Paz Mejía



en su condición de Alcalde Municipal. presidio la sesión siendo las 8:50 am, contando con la asistencia de Profa. Maria Lastenia Ayala Vicealcaldesa Mpal; miembros Regidores N:1 P.M. David Anselmo Deras Mejia, N:4 Sr. Miguel Angel Gomez Espinoza, N:5. Ing. Francis Arturo Romero, N:6. Abogada Carla Yessenia Lopez Brizuela, N:7. Tec. Loring Jesus Calderon Landaverde, N:8. Melvin Alexis Peña Cast. No. Estando ausente sin excusa Regidor N:2 Lic. Maria Auxiliadora Dubón, N:3. P.M. Hugo Heiran Lopez; La asistencia de miembros de la sociedad Civil Profa. Maria Cordelia Monge, Lic. Jesus Uviera Caldezes, Sra. Sandra Romero de la Comisión Ciudadana de Transparencia; Profa. Denis Maria Escobar Alvarado Comisionada Municipal; miembros de la directiva del CODEM, P.M. Karla Dinora Espinoza auditora interna Municipal, y contando con la presencia de la secretaria Mpal quien da fe, se procedo de la siguiente manera:

- I. Bienvenida
  - II. Invocación a Dios
  - III. Comprobación de quórum
  - IV. Apertura de la sesión
  - V. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
  - VI. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
  - VII. Participación de Alicia Alcantara de Consejo Liguito
  - VIII. Participación de Tec. de Plan.
  - IX. Participación de Tesorero Municipal.
  - X. Participación de Alcalde Mpal. Sr. Amilcar Paz Mejia.
  - XI. Lectura, discusión y aprobación de solicitudes.
- Punto I. El Sr. Alcalde Mpal dio la bienvenida a los presentes. Punto II. La Profa. Maria Cordelia Monge - representante de la C.C.T. dirigió la invocación a Dios. Punto III. La secretaria Mpal comprobó el quórum. Punto IV. El Sr. Alcalde Mpal dio apertura a la sesión siendo las 8:50 am. Punto V. La secretaria Mpal dio lectura a la agenda elaborada la cual fue aprobada. Punto VI. La Secretaria Mpal leyó el acta N:07, la cual fue aprobada y firmada por la Corporación. Punto VII. se dio la participación al ing. Yoni Navarro de CESAL - en compañía de Lic. Walter de fundación ETEA



sobre el tema de café, Don Luis Sepeda, y miembros de la mancomunidad de Consejo Higuayo. También estuvo ODECO, Edwin Hernández de la Mesa DEL presento el Ing. Yoni Navarro la idea de seguir apoyando las líneas de producción Emprendedores y así reactivar la producción y desarrollar un plan de reactivación productiva con la participación de gobiernos locales involucrados, los de la mancomunidad pueden ayudar con inversión, asistencia técnica, o sea reactivar los proyectos con ayuda de Cooperación Española que están dispuestos a colaborar y una contraparte gobierno local, manifestando Don Amílcar Paz y algunos regidores estar de acuerdo con una contraparte para producir sobre todo granos básicos, algunos huertos familiares en algunos aldeos ya que en el casco urbano se han llevado malas experiencias, por lo que se viene una ola de mucha necesidad de trabajo por la emergencia del COVID-19 y se necesita atender la economía, también apoyo en el tema de café y que se haga conciencia para que estos proyectos sean autosostenibles. La licenciada Marcela de la mancomunidad se manifestó que unían esfuerzos con gobiernos local para planear y desarrollar proyectos con la participación de todas las partes, para obtener mejores resultados están proyectando la agricultura familiar para producir sus alimentos, por lo tanto se acuerda implementar el proyecto, con contraparte Municipal y que se pueda determinar la cantidad de familias apoyar, en base a la disponibilidad de presupuesto pero con mayor énfasis en granos básicos, pudiendo atender huertos a nivel del área rural. Punto VIII. Se dio la participación a los facilitadores de Plan Internacional Honduras Johana y Oscar Villalvir quienes dieron a conocer que todos los procesos de formación y actividades en apoyo al desarrollo, familiar y comunitario, han sido suspendidos, los recursos programados en el trimestre del año fiscal, (Abril, Mayo, Junio) han sido trasladados para apoyar la prestación en ayuda humanitaria que se desarrolla en las comunidades del municipio, además hay



equipo de movilización de recursos a nivel nacional que sigue presentando propuestas, de igual manera lo están haciendo a título individual cada uno, debido a la escasez de recursos es importante llegar al 100% de las familias patrocinadas de un solo, por lo mismo han decidido llegar a 183 familias de las comunidades de Higueral, Archozal, Coyol, Paterillos, Loma Alta, Caralito, Los Platanos, El Camizal, Boca del Monte, pero para no dar duplicidad al número de beneficiarios estarán canalizando todo a través de la municipalidad y CODEM, por lo mismo uno de los compromisos que se desean pactar es el hecho de que se apoye junto al personal voluntario de las comunidades involucradas, a la entrega del beneficio. Estas son únicas y es necesario que las familias Plan estén dentro de la focalización. También se necesita veeduría en el proceso, por lo que se acuerda lo solicitado por parte de Plan, y estas sean entregadas únicamente para familias Plan, a través de la municipalidad y CODEM la misma fecha que se entreguen las de Operación Honduras Solidaridad. Punto IX. El tesorero Mpal Ober Josue Lopez se presentó ante la Corporación Municipal para dar a conocer que se hicieron modificaciones presupuestarias detalladas de la siguiente manera:

INGRESO A AMPLIAR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD.
24/04/20	Ampliación por segundo desembolso correspondiente a subsidio del programa presidencial HONDURAS SOLIDARIA para la emergencia del COVID-19 por la cantidad de Lps. 1,202,500.00	22.1.7.2.07.4 11-011-06	L. 1,202,500.00
	Total		L. 1,202,500.00

EGRESO A AMPLIAR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD.
24/04/20	Ampliación por segundo desembolso correspondiente a subsidio de programa presidencial Honduras Solidaria para la emergencia del COVID-19	13040000300034200 11-011-06	L. 1,202,500.00
	Total		L. 1,202,500.00



## EGRESO A DISMINUIR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD.
24/04/20	Construcción de primera etapa Hog. materno.	1202001000 00141110 11-001-01	L. 100,000.00
	Total		L. 100,000.00

## EGRESO A AMPLIAR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD.
24/04/20	Transferencias al sector salud	1202000001 55170 11-001-01	L. 100,000.00
	Total		L. 100,000.00

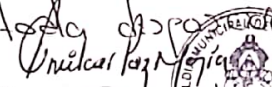
Luego de analizadas y debidamente discutidas, la Corporación Mpal da por aprobadas las modificaciones presupuestarias, acordando que la transferencia del segundo desembolso será utilizado para compras de productos para elaboración de raciones alimenticias, estas serán compradas en el supermercado ahorra más del Sr. Francisco López, en Cuyagua de Copán Punto X. El Sr. Alcalde Municipal informa que como se informó anteriormente ya depositaron el segundo desembolso con la misma cantidad del primero y agradece a todos los que de una u otra forma apoyaron para que se pudiera liquidar rápidamente el primer desembolso, esperando todo salga de la mejor manera nuevamente para optar al siguiente, el cual dependerá de lo rápido que se hagan esos movimientos. Se harán la misma cantidad de raciones, se comprará lo mismo por lo cual solicita formar una comisión de compras para darle el mismo procedimiento con transparencia, ya que las compras deben de hacerse lo más pronto posible el equipo de la municipalidad empezará el 25 de abril a trabajar en ello, y así salir en 15 días. La comisión que hará la negociación con el supermercado ahorra más será: Lic. Jesús Calderón, Profa. Cordelia, Profa. Denia Escobar, Aboga. Carla Yessenia López, Coordinador del CODEM Juan Carlos Reyes, Sandra Romero, Louring Calderón, Leonardo Carrera de la iglesia Católica y Pastor Javier López. Seguidamente la Profa. Cordelia Monge da a conocer que a través de la C.C.T hicieron una donación de L. 5,000.00 con los cuales se comprarán 10 raciones más para las personas que salen en el momento, se harán raciones de 500 lempiras. El Coordinador del CODEM Juan Carlos Reyes continúa informando que junto a la juan

Aljandra Oriellana revisaron el terreno que se usó para cadáveres con COVID-19, seguidamente le dio a conocer su angustia porque no siente que salud<sup>no</sup> apoya en la supervisión de personas que están en cuarentena. Se recibieron 700 raciones alimenticias por parte de APROCCOB, también que agua el Tenar ha apoyado con agua para las personas que trabajan en la elaboración de raciones, así mismo dio a conocer la lista de colaboradores que pidieron con vehículo para repartir los alimentos para lo cual solicita apoyo con combustible ya que su trabajo es a honorarii. La Corporación en pleno uso de sus facultades que la ley le confiere aprueba lo solicitado por parte del coordinador del CODEM. y por último informo que se recibió donación por parte de USAID quienes trajeron a la municipalidad: 8 galones de gel, 8 galones de cloro, 8 libras de detergente, 12 paquetes de papel toalla y 8 galones de desinfectante. Punto XI. Lectura, discusión y aprobación de solicitudes: Se solicita por parte de la Sra. Sara Lilianna Escobar Zelaya ayuda para su hermana, la profesora Argentina Escobar quien por su problema de Diabetes Mellitus Tipo II, sufrió una lesión en una de sus piernas teniendo que ser amputada el día miércoles 22 de abril de 2020. y la situación económica en estos momentos es precaria. y necesita cuidados especiales y medicinas de costo elevado, razón por lo cual solicitan apoyo económico. La honorable Corporación Municipal aprueba ayudar a la Señora Argentina Escobar con la cantidad de L. 10,000.00. Punto XII. No habiendo más que tratar, el Sr. Alcalde Municipal Amilcar Paz Mejía dio por concluida la sesión - siendo las 11 am y firmando para constancia. Enm. El Sr. Alcalde Mpal Amilcar Paz Mejía informo que en una reunión entre la secretaria de estado en los Despachos de Gobernación, justicia y Descentralización y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), con el objetivo de mejorar el nivel informático de las municipalidades, la Asociación de Municipios de Honduras "AMOHON", ha desarrollado para las 298 municipalidades del país, cuentas de correo electrónico oficiales, a fin de obtener una vía directa de comunicación, por lo tanto esta Corporación Municipal en el







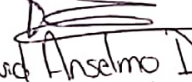
uso de sus facultades que la ley le confiere da por-  
 oprobado lo siguiente: 1. Aprobar la incorporación y uso  
 de la cuenta de correo electrónico, creado por la AMHON pa-  
 ra nuestro municipio. 2. Al momento de recibir la cuenta de  
 correo electrónico se deberá cambiar la contraseña y establecer  
 la que el alcalde estime conveniente. 3. El uso de esta cuenta  
 de correo deberá ser exclusivo para propósitos oficiales de la  
 municipalidad, manteniendo comunicación recíproca con las insti-  
 tuciones de gobierno y AMHON, no deberá ser utilizada como  
 dirección electrónica con otros fines. 4. Al momento de dejar  
 de fungir como edil municipal, se autoriza a la Gerencia de  
 atención al agremiado de la AMHON para el correspondiente  
 trámite de reasignación de la cuenta de correo. y 5. De  
 requerirse de más información sobre el uso de la cuenta de  
 correo electrónico deberá comunicarse con la Unidad de Se-  
 guimiento a Transferencias Municipales de la Gerencia de  
 atención al agremiado de la AMHON. Así mismo solici-  
 ta apoyo con la Contoparte que sea necesaria para aten-  
 der a las personas con capacidades especiales durante la eme-  
 rgencia del COVID-19, por lo cual se prueba ya que están  
 con toda disposición de apoyo.

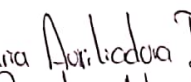
  
 Amílcar Paz Mejía  
 Alcalde Municipal

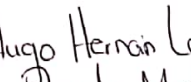


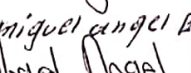
  
 María Lastenia Ayala  
 Vice alcaldesa Mpal

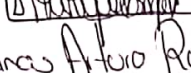
  
 Indira A. Fuentes  
 Secretaria Mpal

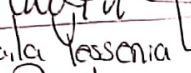
  
 David Anselmo Deras  
 Regidor Mpal

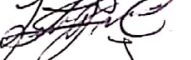
  
 María Auxiliadora Dibán  
 Regidora Mpal

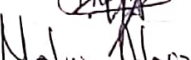
  
 Hugo Hernán López  
 Regidor Mpal

  
 Miguel Ángel Gómez  
 Regidor Mpal

  
 Francis Arturo Romero  
 Regidor Mpal

  
 Carla Yessenia López  
 Regidora Mpal

  
 Loring Jesús Calderón  
 Regidor Mpal

  
 Melvin Alexis Peña  
 Regidor Mpal

Acto 09

Sesión Ordinaria, Celebrada por la Corporación Mpal de  
 Corquín Copán, el día sábado 09 de mayo del año dos  
 mil veinte, en el salón de sesiones Municipal, presidida  
 por el Sr. Amílcar Paz Mejía en su condición de Alcalde Mpal  
 presidió la sesión siendo las 8:30 am, contando con la asis-  
 tencia de profo. María Lastenia Ayala Murillo Vice alcaldesa Mpal